

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 24-26 de mayo de 2004**

# NOTAS INFORMATIVAS

## NOTA SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS, 21 Y 24 DE ENERO DE 2005



Distribución: GENERAL

**WFP/EB.A/2004/INF/9**

14 mayo 2004

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



## INTRODUCCIÓN

1. En la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con la participación del PMA, celebrada los días 26 y 29 de enero de 2004, se llegó a las siguientes conclusiones: i) la duración de las ponencias no dejaba tiempo suficiente para el debate; ii) la dinámica de debate planteaba problemas por la poca participación de países en los que se ejecutaban programas; iii) en las ponencias se debía tener en cuenta que los miembros estaban familiarizados en cierta medida con algunos de los temas; y iv) debía distribuirse en fecha temprana un programa detallado y documentación de referencia. En la reunión conjunta se pidió asimismo a las respectivas secretarías que añadieran una breve nota sobre los preparativos para la reunión conjunta de 2005 a fin de debatir al respecto en los períodos de sesiones anuales de las Juntas Ejecutivas de los organismos en cuestión.
2. Por lo tanto, la intención de la presente nota es recordar las observaciones finales de la reunión conjunta de enero de 2004 y los comentarios y acuerdos formulados por los presidentes de las tres Juntas Ejecutivas en una reunión informativa celebrada inmediatamente después de la reunión conjunta.
3. Hubo consenso acerca de la urgente necesidad de dedicar atención, medidas específicas y fondos a la lucha contra el VIH/SIDA, dado que éste planteaba una grave amenaza. Se requería que las organizaciones de las Naciones Unidas trabajaran en coordinación y sometieran a seguimiento los resultados, y también que se definieran claramente las funciones que desempeñaba cada una de ellas. En las futuras reuniones conjuntas de las Juntas se proporcionaría más información al respecto. Se recordaron asimismo los vínculos que existían entre el VIH/SIDA, la pobreza, la inseguridad alimentaria y el sistema de gobierno. Se convino en que las ponencias y respuestas de la reunión conjunta de las Juntas del año siguiente se centraran de manera más específica en la coordinación de las medidas y los mecanismos.
4. En la reunión se reafirmó asimismo la importancia de la simplificación y armonización, una labor destinada a que las actividades se realizaran con mayor eficiencia. El debate sobre este tema formaría parte de las deliberaciones que se mantendrían en un futuro cercano respecto de la Revisión trienal amplia de la política. En la reunión se reconoció la importancia de estudiar las repercusiones de la simplificación y armonización en los organismos especializados que trabajaban en la esfera de la ayuda humanitaria, y se propuso tratar el tema desde una perspectiva más amplia.



## PLANIFICACIÓN DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS, 2005

5. En una reunión informativa de los Presidentes de las Juntas Ejecutivas de los cuatro organismos, celebrada inmediatamente después de la reunión conjunta de las Juntas, se convino en lo siguiente:
- El UNICEF coordinaría la siguiente reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas en 2005.
  - Los Presidentes y las Mesas participarían activamente en los primeros preparativos de la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas de 2005.
  - Las futuras exposiciones que se presentaran en las reuniones conjuntas de las Juntas Ejecutivas no deberían exceder de **tres** ponentes y éstos deberían atenerse rigurosamente a los límites de tiempo establecidos.
6. Hubo consenso acerca de que las cuestiones del VIH/SIDA y de la simplificación y armonización deberían considerarse **temas permanentes** de las futuras reuniones conjuntas de las Juntas Ejecutivas. Previo acuerdo de los Presidentes de las tres Juntas y consultas con las Mesas, para la reunión conjunta de 2005 se propone el siguiente programa provisional:

Programa provisional	
Tema propuesto	Coordinador/ponente
1. Huérfanos de víctimas del VIH/SIDA	UNICEF
2. Simplificación y armonización: logros y resultados de los debates sobre la Revisión trienal amplia de la política	PNUD
3. Transición del socorro al desarrollo: informe del grupo de trabajo UNDG/Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y enseñanzas extraídas de las visitas sobre el terreno a Mozambique y Guatemala	PMA
4. Género	UNFPA

